

Nombre del Proyecto: ALIANZA PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GRANADILLA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA –HUILA

Entidad Ejecutora: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PASSIFLORAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA – ASPPASAM

Representante Legal: Elvis Mauricio León

Situación actual:

Los beneficiarios del grupo asociativo ASPPASAM en el ejercicio de su actividad económica principal se encuentran distribuidos así: el 59% (23 productores) están dedicados a la explotación de la UPA, el 28.2% (11 productores) realizan actividades en el hogar y el 12.8% (5 productores) son contratados como jornaleros en fincas vecinas. Entre los demás miembros del hogar en edad económicamente activos, las personas que se dedican a actividades del hogar se incrementan en casi 10 puntos porcentuales y disminuyéndose casi en igual número los que explotan su UPA. En promedio, es decir, considerando todos los miembros del hogar en edad entre los 18 a los 60 años, observamos que el 53,15% (59 personas) se dedican a actividades en la UPA, el 35.14% (39 personas) se dedica al hogar y el 11.71% (13 personas) trabajan como jornaleros

ACTIVIDAD ECONÓMICA						
Actividad Principal	Beneficiarios E.A. (Edad entre 18 - 60 años)	%	Miembros del Hogar E.A. (Edad entre 18 - 60)	%	TOTAL	%
UPA	23	59,0%	36	50,0%	59	53,15%
Hogar	11	28,2%	28	38,9%	39	35,14%
Jornalero	5	12,8%	8	11,1%	13	11,71%
Otra	0	0%	0	0,0%	0	0,00%
Total	39	100%	72	100%	111	100,00%

Fuente: Encuesta Socioeconómica, ASPPASAM – Santa María - Huila, abril de 2013

Todos los agricultores del grupo asociativo ASPPASAM viven en las fincas en donde realizan su actividad productiva, como situación particular, no hay beneficiarios que residan en la cabecera municipal, o en algún corregimiento.

Los agricultores en este grupo aportan predios o tienen acceso a la tierra para realizar el proyecto, el 90% (37 beneficiarios) lo hace en calidad de propietarios, un 2% (1 beneficiario) como arrendatario y un 7% (3 beneficiarios) en calidad de aparcerero.

Las fincas de estos agricultores tienen en promedio 7.89% hectáreas, el 51% (41 productores) de los beneficiarios destinan 4 ha. al uso de cultivos, el 25.81% (14 productores) tienen en promedio 2 ha. de pastos, el 4.95% (12 productores) tienen menos de una ha. de rastrojo y un 18.24% (14 productores) tiene en promedio 1.44 ha. de monte. Lo anterior permite inferir que en el caso de requerir mayor extensión para el área del cultivo cuentan con la manera hacer crecer la siembra.

Los agricultores de este grupo asociativo alternan su actividad agrícola en varios cultivos, entre los cuales se puede destacar principalmente la Granadilla con la cual aportan en promedio al mes \$297.833 a sus hogares, el café y el frijol de los cuales se originan ingresos alrededor de \$407.269 y \$487.747 respectivamente, constituyéndose en las principales fuentes de ingresos para el sostenimiento de las familias. En un tercer renglón unos pocos agricultores producen Lulo, Tomate de árbol y Gulupa, pero por ahora no son tan representativos como fuente de ingresos.

Cultivo	Frecuencia	Has Promedio	Cosechas al Año	Por Cosecha				Aporte Neto/Mes (\$)
				Rendimientos (Kg/Ha)	Costos	Costos Jornales (\$)	Ventas	
GRANADILLA	41	1,29	1	1200,66	1.902.000	1.128.000	6.604.000	297.833
CAFÉ	24	2,08	1	659,50	2.015.556	1.438.889	8.341.667	407.269
FRIJOL	24	2,38	1	1077,27	1.344.444	1.497.778	8.695.185	487.747
LLULO	2	0,75	1	0,00	0	0	0	-
TOMATE DE ARBOL	3	0,83	1	1260,00	25.000	0	750.000	60.417
GULUPA	1	1	1	0	0	0	0	0

Fuente: Encuesta Socioeconómica, ASPPASAM - Santa María - Huila, abril de 2013

Los núcleos familiares que hacen parte del grupo asociativo ASPPASAM, tienen en promedio ingresos totales que alcanzan los \$742.276, de los cuales el 14.7% es decir, \$108.963 se originan en la actividad del cultivo de la granadilla, el restante 85.3% de los ingresos se originan en otras actividades.

Teniendo en cuenta la composición de los ingresos de acuerdo con su fuente, se observa que las actividades agrícolas representan un 82%, los ingresos, los ingresos pecuarios alcanzan una participación del 4%, los ingresos agropecuarios el 87% y los ingresos por jornales el 13%. Con lo anterior, los ingresos promedio mensual de estas familias superan un salario mínimo mensual legal en un 26% alcanzando cifras alrededor de los \$742.276.

Justificación del proyecto:

La alianza tiene la misión de contribuir con el desarrollo productivo de 41 productores para lograr el fortalecimiento de la producción y comercialización de la Granadilla, capacitando e incentivando el manejo integrado del cultivo de la granadilla en la región, como otro sistema productivo de generación de ingresos de una fruta exótica, que cada día ocupa posiciones importantes en el mercado nacional como internacional.

Descripción del proyecto:

Con la ejecución del proyecto se pretende implementar los siguientes componentes:



FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

• Socio-empresarial:

- Consolidar y fortalecer el capital social de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PASSIFLORAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA – ASPPASAM.
- Lograr que las directivas adquieran las competencias empresariales y organizativas mínimas para la administración del Agronegocio.
- Fortalecer los beneficiarios en aspectos estratégicos, para que mejoren su posicionamiento competitivo.

• Técnico-Productivo:

- Sostenimiento de 20,5 Has de Granadilla, UPR de 0.5 Ha por productor.
- Alcanzar producción promedio de 26.667 Kg/Ha/Año de Granadilla durante 3 años de proyecto.
- Lograr que el 100% de los beneficiarios de la Alianza adopten tecnologías que generen la mayor competitividad del renglón productivo.

• Ambiental

- Implementación MIPE, Uso y manejo de insumos biológicos y químicos, Seguridad Industrial y disposición final de residuos peligrosos.
- Generar la cultura de responsabilidad ambiental mediante la adopción de prácticas sostenibles acordes con la legislación ambiental

• Comercial

- Acopio, selección y clasificación de la totalidad de producción
- Suscripción de un convenio de Comercialización por el 100 % de la producción con los comercializadores de Frutas APROFRUSA y MIGUEL ALARCON.
- Lograr que el 80% de la producción se comercializa a través la Asociación- ASPPASAM

• Financiero

- Incremento del ingreso neto mensual promedio de los beneficiarios vinculados a la alianza hasta 2.54 smmlv netos.

Reintegro del 100 % de los recursos del Fondo Rotatorio en 3 años después de ejecutado el IM

Objetivo General:

Mejorar los ingresos y la calidad de vida de 41 familias de pequeños productores del Municipio de Santa María - Departamento de HUILA a partir del incremento de ingresos generados por el sostenimiento de 20.5 Ha en GRANADILLA, comercializado con el Empresario MIGUEL ALARCON y APROFRUSA

Objetivos específicos:

OBJETIVO 1. Consolidación del desarrollo social y organizativo en la gestión y asociatividad empresarial de la Organización de Productores

OBJETIVO 2. Mejorar índices de productividad, calidad, condiciones de entrega y precios

OBJETIVO 3. Implementar Plan Ambiental de prácticas agrícolas sostenibles en el establecimiento y sostenimiento del cultivo

OBJETIVO 4. Apoyar la organización de productores en la consolidación del Agro negocio



FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

Área de influencia

Municipio de Santa María - Departamento de HUILA

Población beneficiaria

El promedio de integrantes del núcleo familiar en este grupo es de 5 miembros, 39 beneficiarios están en el rango de edad de trabajar (18 a 60 años) y solo 2 superan este intervalo. Los demás miembros del hogar en edad de trabajar suman 72 personas para un total de 111. El promedio de personas económicamente activas en la unidad productiva agrícola dentro del grupo está representado por tres miembros. Dentro de los grupos especiales encontramos que solo hace parte del grupo un indígena, los demás integrantes no hacen parte de ningún grupo especial.

La edad de los beneficiarios en este grupo asociativo se encuentra distribuida con entre los 18 a los 30 años con una participación del 37% (15 productores), entre los 31 a los 45 años otro 37% (15 productores), entre los 46 a los 60 años un 22% (9 productores) y los mayores de 60 años tan solo alcanza una participación del 5%. (2 productores) los cuales cuentan en su núcleo familiar con personas económicamente activas que los apoyan en el desarrollo de la Alianza.

En cuanto al género se refiere, la mujer alcanza una participación minoritaria con un 37% (15 productores) dentro del grupo de agricultores, dejando en el sexo masculino la mayor participación representada en el 63% (26 productores). Con los demás miembros del hogar, la participación se torna más equitativa entre los dos géneros, conformado por el 54% (39) por hombres y el 46% (33) por mujeres

Actividades:

Para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la propuesta se plantea la siguiente metodología:

1. Consolidación del desarrollo social y organizativo en la gestión y asociatividad empresarial De la Organización de productores.

Acompañamiento puntual órganos directivos de la organización en los componentes administrativos, contables, financieros y comerciales de acuerdo con los lineamientos del plan de transferencia del proyecto Apoyo a Alianzas Productivas y los procesos asociativos enmarcados en:

- Selección gerente productor de la alianza
- Estructura organizacional conformada
- Estructuración plan estratégico de la organización
- Conformación de los comités de apoyo de la organización
- Implementación de la metodología de empresarización FMM
- Realización de boletines informativos de la alianza

2. Mejorar índices de productividad, calidad, condiciones de entrega y precios

Se llevarán a cabo visitas de asistencia técnica, la implementación de planes de fertilización, manejo integrado del cultivo, cosecha y poscosecha, y jornadas de capacitación que se direccionarían en las siguientes actividades:

- Selección de lotes de sostenimiento
- Realización de Análisis de suelos
- Control de malezas
- Plateo
- Aplicación correctivos de suelos
- Aplicación abonos orgánicos
- Aplicación fertilizantes químicos
- Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades
- Mantenimiento del emparrado
- Poda sanitaria y arquitectura de la planta
- Cosecha, Desespinado, Clasificación, Pre-enfriamiento y desinfección, secado, empaque, control de calidad

3. Implementar Plan Ambiental de prácticas agrícolas sostenibles en el establecimiento y Sostenimiento del cultivo.

De acuerdo con los lineamientos de la actividad productiva se llevaran a cabo las directrices para el manejo ambiental a desarrollar enfocados en:

- Plan de manejo ambiental
- Capacitación en uso seguro , manejo y almacenamiento de plaguicidas
- Capacitación en prácticas de manejo adecuado de suelos y minimización de impacto
- Capacitación en prácticas de manejo de residuos sólidos y líquidos

4. Apoyar la organización de productores en la consolidación del Agro negocio.

Direccionamiento de la organización en las siguientes actividades que fortalezcan la gestión comercial del grupo de productores:

- Concertación de convenios de comercialización
- Estructuración de ruta y logística de recolección

Resultados esperados:

Cambios sociales

- Fortalecimiento del capital social de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PASSIFLORAS DEL

MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA – ASPPASAM.

- Directivas de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PASSIFLORAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA - ASPPASAM con competencias empresariales y organizativas mínimas para la administración del Agronegocio.
- Fortalecimiento de los beneficiarios de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PASSIFLORAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA - ASPPASAM en aspectos estratégicos, para que mejoren su posicionamiento competitivo.

Cambios económicos

Acopio, selección y clasificación de la totalidad de producción por parte la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PASSIFLORAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA - ASPPASAM

- Suscripción de un convenio de Comercialización por el 100 % de la producción con los comercializadores de Frutas APROFRUSA y MIGUEL ALARCON.
- Lograr que el 80% de la producción se comercializa a través la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PASSIFLORAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA – ASPPASAM
- Incremento del ingreso neto mensual promedio de los beneficiarios vinculados a la alianza hasta 2.54 smmlv netos.
- Reintegro del 100 % de los recursos del Fondo Rotatorio en 3 años después de ejecutado el IM.

Cambios ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

Suelo: manejo de suelo por medio de labranza mínima, optimizando el aprovechamiento y mitigando impactos de degradación

Agua: la preservación de las fuentes de agua que garanticen la sostenibilidad ambiental.

Aire: Mitigación de impacto con la sensibilización en la aplicación de agroquímicos

Flora y Fauna: Preservación de animales circundantes por medio del manejo integrado de plagas y enfermedades, a pesar de la sensibilización en la aplicación de agroquímicos hay un porcentaje de moléculas químicas que quedan suspendidas ocasionando un impacto sobre la flora y fauna que limita los cultivos

Contribución al subsector hortifrutícola y al FNFH

La Asociación de productores de Pasifloras del municipio de Santa María - ASPPASAM - presentó la propuesta de alianza productiva para la producción, comercialización e implementación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) de granadilla con fines de exportación, conformado por la caracterización de



FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

41 productores que se vinculan en el proceso de mejoramiento continuo de saberes técnicos para contribuir al desarrollo municipal manejando frutas de calidad garantizada hacia mercados nacionales y de exportación

Fecha de iniciación:

25 de Julio de 2014

Fecha de terminación del proyecto:

24 de Julio de 2015

Duración (meses):

Doce (12)

Valor Total del proyecto:

\$ 1.295.413.000

Valor Solicitado al FNFH:

\$ 30.750.000

Otras fuentes de financiación:

MINISTERIO DE AGRICULTURA: \$ 182.478.000

GOBERNACION (\$ miles): 50.000

ALCALDIA MPAL (\$ miles) : 19.250

PRODUCTORES (\$ miles) : \$ 1,012,935

Presupuesto Total Estimado del Proyecto

CODIGO	CONCEPTO	PRODUCTORES	GOBERNACION	ALCALDIA	ASOHOFrucOL FNFH	INCENTIVO MODULAR	VALOR TOTAL
56070105	GASTOS DE PERSONAL						
	Honorarios Asistencia Técnica		33.000.000			11.000.000	44.000.000
	Honorarios Plan Ambiental		17.000.000				17.000.000
	Honorarios Plan Social				4.900.000	15.100.000	20.000.000
	Mano de Obra (Jornales)	100.290.000					100.290.000
560705	GASTOS GENERALES						
	Apoyo logístico						
	Eventos						
	Insumos	168.575.000		19.250.000		105.514.000	293.339.000
	Movilizaciones (transporte insumos y cosechas)						
	Divulgación						
	Arriendo de tierra						
	Estudios de suelos					3.690.000	3.690.000
	Servicios y Arriendos	134.035.000					134.035.000
192590	INVERSIONES						
	Otras Inversiones	592.914.000					592.914.000
	Dotación para BPA				10.250.000		10.250.000
	Canastillas para comercialización	15.150.000			15.600.000		30.750.000
	Equipo de computo						
	Tutorado						
	Fumigadora						
	Equipo de seguridad						
	Tijeras podadoras						
560708	COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS						
	Organización Gestora Acompañante (OGA)					40.100.000	40.100.000
	Gerente Alianza					7.074.000	7.074.000
	Gastos legalización	146.000					146.000
	Administración de Recursos	1.825.000					1.825.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 1.012.935.000	\$ 50.000.000	\$ 19.250.000	\$ 30.750.000	\$ 182.478.000	\$ 1.295.413.000
	PORCENTAJE DE COFINANCIACION	78,19%	3,86%	1,49%	2,37%	14,09%	100,00%

Supervisión: Unidad de Seguimiento y Control de Asohofrucol